

COMUNICADO

Desde sus orígenes, Fundación Coanil ha efectuado todos los esfuerzos posibles por entregar los cuidados y apoyos necesarios que permitan el correcto desarrollo de los niños, jóvenes y adultos en situación de discapacidad intelectual que participan de sus diversos programas.

En tal sentido, las imágenes que se han difundido carecen de contexto, toda vez que no dan cuenta de los hechos previos, que habrían llevado a recurrir a los procedimientos de contención.

Es importante aclarar que estos procedimientos de contención han sido indicados por los médicos tratantes para situaciones de crisis conductuales agresivas, con el sólo fin de evitar autoagresiones o lesiones a los otros residentes y funcionarios de la residencia, antecedentes que constan en los diagnósticos reservados de cada uno de los pacientes.

La difusión de estas imágenes, desconoce el quehacer que se realiza con personas en discapacidad intelectual severa y trastorno conductual, diagnóstico clínico de los residentes que fueron grabados. Esto ocurrió sin autorización y en contra de las garantías establecidas en el marco legal.

La Fundación ha puesto todos los antecedentes a disposición de los organismos pertinentes y seguirá colaborando con lo que las autoridades requieran.

Finalmente, Coanil reafirma su compromiso con la discapacidad intelectual y seguirá acompañando a niños, jóvenes y adultos que, por su condición de salud mental, han quedado marginados de la sociedad.

